



Alcaldía de Medellín

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Equipo de Comisarías
Unidad sistema de justicia cercana al ciudadano
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Comisaría de Familia Comuna 3 Manrique
Calle 78 #42-21 teléfono: 2113076-2639834

CITA Y EMPLAZA

10 DE DICIEMBRE DE 2020 a la señora, **LAURA MILENA MUÑOZ GAVIRIA** en hechos denunciados en favor de la niña, **BRITTANY OCHOA MUÑOZ DE 06 AÑOS DE EDAD** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la **CALLE 78 No 42-21 MANRIQUE CENTRAL**, a la señora, **LAURA MILENA MUÑOZ GAVIRIA** con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación y fecha de audiencia, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **02-33227-20** adelantado a favor de la niña **BRITTANY OCHOA MUÑOZ DE 06 AÑOS DE EDAD**

La declaración es el día **27 DE MAYO DE 2021 A LAS 02:30PM**

La fecha de la audiencia es el día **09 DE JUNIO DE 2021 A LAS 03:00PM**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

GUSTAVO ALFONSO CARDONA TOBON

Comisario de Familia

Fijado el: 11 de Diciembre de 2020
Desfijar el: 18 de Diciembre de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Alcaldía de Medellín

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Equipo de Comisarías
Unidad sistema de justicia cercana al ciudadano
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Comisaría de Familia Comuna 3 Manrique
Calle 78 #42-21 teléfono: 2113076-2639834

URGENTE

Medellín, 12 DE DICIEMBRE DE 2020

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, a la señora, **LAURA MILENA MUÑOZ GAVIRIA** encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado con radicado 2-33227-20 M 4.

Atentamente,

GUSTAVO ALFONSO CARDONA TOBON
Comisaria de familia